



EL AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO CONVOCA

AYUDAS DIRIGIDAS A SITUACIONES DE ESPECIAL DIFICULTAD ECONÓMICA DE PERSONAS O FAMILIAS RESIDENTES Y EMPADRONADAS EN EL CONCEJO.

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA CONSUMO ENERGÉTICO (luz, gas, combustible calefacción, leña, carbón...)

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA GASTOS ORDINARIOS o EXTRAORDINARIOS (Agua, alcantarillado, alimentación, vestido, atención sanitaria no cubierta por los diferentes sistemas públicos, salud bucodental ...)

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA LA VIVIENDA (alquiler, amortización de créditos contraídos con anterioridad, habitabilidad, equipamiento,)

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA FAMILIAS CON MENORES (alimentación, vestido, salud, educación, ocio,)

AYUDAS DE APOYO A LA INTERVENCIÓN (gastos ocasionados por el seguimiento de un Programa de Intervención para la Integración Social)

CADA AYUDA VA SUJETA A UNA SERIE DE REQUISITOS E INCOMPATIBILIDADES CONCRETOS REFERIDOS A CADA SITUACIÓN PARTICULAR DE LA UNIDAD FAMILIAR

Plazo de SOLICITUD: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN, EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO

Atención a PÚBLICO: MARTES y MIÉRCOLES de 9,00 a 13,00h.

IMPRESCIDIBLE CITA PREVIA 985478728

Ayuntamiento de El Franco

Plza. De España, La Caridad 33750 El Franco (Asturias). Tfno. 985478728.